

COMANDO REGIONAL DE EXONERADOS  
POLITICOS-ATACAMA  
Chorrillos 969 Copiapó.

<b>ARCHIVO</b>					
NR.	91/27907				
A:	19 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

EXCMO:  
SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA,  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
SANTIAGO.-

Copiapó, diciembre 12 de 1991.-

Ref: Solicita apoyo y documenta pe -  
ticiones anteriores.-

Excelentísimo señor Presidente:

En relación a lo establecido en nues -  
tra referencia y documentando nuestras peticiones como exonerados en -  
lo que corresponde a los ex-trabajadores de Codelco-Chile, queremos -  
hacer llegar a Ud, nómina de nuestro listado al cual aún no ha sido -  
resuelto en forma satisfactoria como estimamos y creemos que debe de -  
ser.-

Señor Presidente: Este listado que acom -  
pañamos son de ex-trabajadores de Codelco-Chile que fueron despedidos  
durante el régimen anterior sin respetar las más mínimas normas lega -  
les y de condiciones humanas para una convivencia tranquila.-

Creemos que estamos solicitando lo que  
en justicia nos corresponde ya de la persecución de que fuimos vícti -  
mas en el periodo pasado, aún hasta hoy estamos sufriendo las consecuen -  
cias de un pasado al que no queremos volver y que lamentablemente los  
que hoy tienen en sus manos el solucionar nuestros problemas no lo ha -  
cen o simplemente no están actuando con conciencia social.-

En este llamado que le hacemos a Ud, lo  
hacemos considerando su alto espíritu de persona de bien y recordando  
sus primeras palabras al asumir la primera magistratura de la nación y  
que posteriormente lo hiciera através de escritos dirigidos a todas -  
las dependencias del gobierno en el sentido de que se le diera priori -  
dad a la solución de los problemas de los exonerados tal como se nos -  
ha manifestado y así lo hemos podido comprobar.-

Nuestra situación es lamentable, ya que  
no hemos tenido solución a nuestros problemas y creemos que con su in -  
tervención ante Codelco, ante don Alejandro Noemi C, podremos en corto -  
tiempo más contar con lo que tanto necesitamos y que es ser considerado  
por Codelco Chile en la indemnización especial que estamos solicitando.-

Confiando en su alta estima y apoyo a -  
nuestra petición, lo saludamos muy atentamente a Ud,



Felipe Chiang Martínez  
PRESIDENTE

Wilson Carmona Espinoza  
Comité Exonerados Codelco

Denilo Páez Gómez  
Comité Exonerados Codelco.

COMANDO REGIONAL DE EXONERADOS  
POLITICOS-ATACAMA

Ramón Pradenas Vera  
VICEPRESIDENTE

Oscar Lobos Castro  
Comité Exonerados Codelco

- c.c. Sr. Ministro Minería

ARCHIVO

COMITÉ REGIONAL DE EXONERADOS  
POLÍTICOS - T. M.  
Chorrillos 288 Santiago

EXCMO:  
SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZÚCAR  
SANTIAGO

Santiago, diciembre 12 de 1971.

Ref: solicitud de apoyo y documentos de  
tipos anteriores.

Excelentísimo señor Presidente:

En relación a lo establecido en esas  
tres referencias y documentando nuestras peticiones como exonerados en  
lo que corresponde a los ex-trabajadores de Codelco-Chile, queremos  
que el señor Aylwin, ministro de nuestro Estado el cual con no ha sido  
resultado en forma satisfactoria como estimamos y creemos que debe de  
ser.

Señor presidente: Este listado que  
pasa a ser el ex-trabajadores de Codelco-Chile que fueron despedidos  
cuando el régimen anterior sin respetar las más mínimas normas legales  
y de condiciones humanas para una convulsión tranquila.

Tras de estos acontecimientos lo que  
en justicia nos corresponde ya de la persecución de los tipos victimi-  
zados en el pasado, aún hasta hoy estamos sufriendo las consecuencias  
de un pasado al que no queremos volver y que lamentablemente los  
que hoy tienen en sus manos el solucionar nuestros problemas no lo han  
con o simplemente no están actuando con conciencia social.

En este listado que le hacemos a Ud, lo  
hacemos considerando su alto espíritu de persona de bien y recordando  
sus primeras palabras al asumir la primera magistratura de la nación y  
que posteriormente lo hiciera a través de escritos dirigidos a todas  
las dependencias del gobierno en el sentido de que se le diera prioridad  
a la solución de los problemas de los exonerados tal como se nos  
ha manifestado y así lo hemos podido comprobar.

Nuestra situación es lamentable, ya que  
no hemos tenido solución a nuestros problemas y creemos que con su in-  
tervención ante Codelco, señor don Alejandro Noemi J, podríamos en corto  
tiempo más contar con lo que tanto necesitamos y que es ser considerado  
por Codelco Chile en la indemnización especial que estamos solicitando.

Confiamos en su alta justicia y apoyo a  
nuestra petición, lo saludamos muy atentamente a Ud,

COMITÉ REGIONAL DE EXONERADOS  
POLÍTICOS - T. M.

Ramón Fernández Viera  
VICEPRESIDENTE

Felipe Girano Martínez  
PRESIDENTE

Comité Exonerados Codelco  
Secretario Castro

Comité Exonerados Codelco  
Viceministro Espinoza

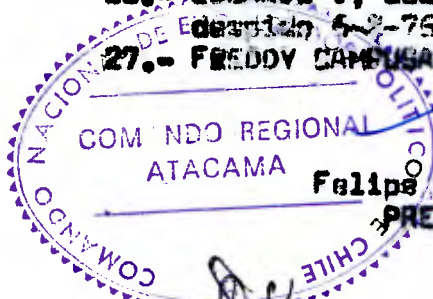
Comité Exonerados Codelco  
Daniel Paz Gómez

LISTADO DE EXONERADOS DE CODELCO CHILE

- 1.- LUIS ACEVEDO ROCCO, Rut: 5.492.730-4, Fecha de ingreso 21-04-72  
Fecha de despido 20-09-73, causal Oficio confidencial Nº 16 del  
20-09-73 de la Jefatura de Plaza.-
- 2.- OSCAR LOBOS CASTRO, Rut: 2.876.634-3, fecha de ingreso 26-08-59  
fecha de despido 11-05-74, Detenido junto con los dirigentes Sin  
dicales en el Retén de Llanta.-
- 3.- LADISLAD LEMUS CORTES, Rut: 6.507.548-2, Fecha de ingreso 24-07-72  
fecha de despido 31-05-74, causal: Detenido en El Salvador.-
- 4.- EDITH DEL, ARAYA ELGUETA, Rut: 5.251.796-6, fecha de ingreso :  
21-03-66, fecha de despido 13-05-74, causal despido arbitrario  
y detenido en la SubComisaría de Potrerillos, y con reposo de -  
post-natal.-
- 5.- GUIDO DEL C, MARTINEZ MARTINEZ, Rut: 2.539.264-7, fecha de ingreso  
18-01-61, fecha de despido 10-06-74, causal despido arbitrario.-
- 6.- WILSON E, CARMONA ESPINOZA, Rut: 7.308.532-2, fecha de ingreso :  
30-08-75, despido 25-05-78, causal Ley 16.455 art.2 inc.2 y 11  
detenido y flagelado durante 8 días por Panfletero, por los or  
ganismos de Seguridad, capitán de Carabineros Lautaro Castro.-
- 7.- ALFREDO VARELA AGUIRRE, Rut: 3.484.785-1, fecha de ingreso 21-9-60  
fecha de despido 27-3-82, causal renuncia presionada.-
- 8.- Micael Pinto Cortés, Rut: 4.839.609-7, fecha de ingreso 9-2-68, -  
fecha de despido 11-12-74, causal ley seguridad interior del Es-  
tado, volviendo al trabajo siendo perseguido políticamente.-
- 9.- BENICIO SALAZAR ESCOBAR, Rut: 2.907.207-8, fecha de ingreso: 13-8-48  
fecha de despido 14-11-81, causal: Despido arbitrario injustificado.
- 10.- DANILO PAZ GOMEZ, Rut: 5.949.842-8, fecha de ingreso 06-09-72, fe -  
cha de despido 22-03-82, causal art. 13 letra "f" decreto ley 2200  
"persecución política."
- 11.- HECTOR IVAN YAITE AGUIRRE, Rut: 3.911.834-3, fecha de ingreso :  
Diciembre 1971, fecha de despido 02-04-79, causal: Procesado, acu  
sado de robo por motivos políticos.-
- 12.- IRIS MARIA BUGUEÑO AGUILERA, Rut: 6.905.188-K, fecha de ingreso :  
02-08-73, fecha de despido: 10-09-74, causal: persecución política  
y despedida estando en su segundo mes de embarazo.-
- 13.- AMADA BRUNA AGUILERA, Rut: 6.263.995-4, fecha de ingreso 21-2-72 .,  
fecha de despido: 15-06-82, causal: acusada de espionaje político.-
- 14.- ROBERTO GUARDIA ESCOBAR, Rut: 4.512.164-K, fecha de ingreso: 01-06-63  
fecha de despido 28-09-77, causal: Proceso judicial y persecución -  
política.-
- 15.- PEDRO CARRASCO CORTES, Rut: 2.185.769-6, fecha de ingreso: 15-8-59 -  
fecha de despido 20-08-77, causal: detenido acusado de colocar bom-  
bas en la casa de Lámparas.-
- 16.- ALFONSO DIAZ VILLAGRA, Rut: 6.563.141-5, fecha de ingreso: 19-3-77 -  
fecha de despido: 07-06-82, causal Decreto ley 2.200 art.13 letra "f"
- 17.- MANUEL ALVARADO NAVEAS, Rut: 6.540.676-4, fecha de ingreso 23-01-75  
fecha de despido 31-12-82, causal activista político .-
- 18.- HECTOR ADIEL NARANJO GARRIDO, Rut: 5.386.896-7, fecha de ingreso  
10-4-69, fecha de despido 11-2-84, causal Militante D.C.
- 19.- LORENZO ORLANDO CONTRERAS GALLEGUILLOS, Rut: 6.160.765-K, fecha de  
ingreso 12-5-72, fecha de despido 2-6-84, causal art.13 letra "f" -



- decreto ley 2.200, acusado de dinamitero.-
- 20.- ERNESTO GOMEZ SEGOVIA, Rut:3.939.043-K, fecha de ingreso 09-01-65, fecha de despido: 10-01-79, causal despido presionado por ser militante político.-
- 21.- JOSE LEONARDO ARAYA PEREZ, rut: 5.484.056-K, fecha de ingreso 11-5-66 fecha de despido 31-12-76, Renuncia presionada.-
- 22.- JOSE E, TOLEDO GOMEZ, Rut 5.140.671-0, fecha de ingreso:14-5-70, fecha de despido 31-12-81, causal persecución política.-
- 23.- RAUL OSORIO VENEGAS, rut:5.752.876-1, fecha de ingreso 02-09-73, fecha de despido 08-04-82, causal Militante político.-
- 24.- EDUARDO VARGAS FERRARI, rut: 5.186.112-4, fecha de ingreso 06-01-71, fecha de despido 08-03-82, causal art.13 letra "f" decreto ley Nº 2.200.-
- 25.- LOIS SILVA ANUMADA, Rut:6.325.945-4, fecha de ingreso 17-8-72, fecha de despido 31-12-81, causal despido arbitrario, persecución laboral.-
- 26.- EDUARDO V, JOGLAR CORTES, rut: 3.705.405-4, fecha ingreso 13-5-61, fecha despido 5-2-76, causal ley 16455 art.2 inc.6 Detenido.-
- 27.- FREDDY CAMUSANO OLMO, rut:8.775.195-3, antecedentes Sr. J. Pina.-



Felipe Chiang Martínez  
PRESIDENTE

Ramón Pradenas Vera  
VICEPRESIDENTE

Wilson Carmona Espinoza  
Comité Exonerados Codelco

Daniilo Paz Gómez  
Comité Exonerados Codelco

Oscar Lobos Castro  
Comité Exonerados Codelco

Copiapó, diciembre 11 de 1991.-